



NOMBRA COMO TITULAR A PERSONA QUE SE INDIVIDUALIZA.

RESOLUCIÓN N° 270/2021

SANTIAGO, 29 SEP 2011

VISTO:

Lo establecido en los artículos 7 letra b), 12, 13 y 14 del DFL N° 29 de 2004, publicado en el Diario Oficial de 16 de marzo de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, el DFL. N° 17 de 1990, y sus posteriores modificaciones, y el DFL N° 1 de 1992, ambos del Ministerio Secretaría General de Gobierno; la Ley N° 20.481, y la Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República,

CONSIDERANDO:

1. Que la funcionaria que se individualiza ocupará un cargo de exclusiva confianza, que se encuentra vacante
2. Que se cuenta con los fondos disponibles en el Subtítulo 21, Gastos en Personal, del Presupuesto año 2011 para este Ministerio.
3. Que dicho nombramiento se encuadra en lo señalado en la glosa 02 letra a), de la Ley de Presupuesto 2011 para este ministerio, que establece una dotación máxima de 418 funcionarios.

RESUELVO:

NÓMBRASE a contar del 29 de septiembre de 2011, en la Planta del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a la persona que se individualiza, en el cargo y grado que se señala:

NOMBRE **MARÍA CAROLINA PLAZA GUZMÁN**
RUT.: **12.264.030 - 2**
CARGO **Jefe de División**
GRADO **2 EUS.**

Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes mencionada asumió sus funciones en la fecha señalada, de conformidad con el artículo 16° del Estatuto Administrativo, sin esperar la total tramitación de esta resolución.

IMPÚTESE el gasto correspondiente con cargo al ítem :
21 - 01 - 001.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN
18 NOV. 2011
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T. R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACIÓN
REF. POR \$:
IMPUTAC.:
ANOT. POR \$:
IMPUTAC.:
DEDUC. DTO.:

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
 Ministro Secretario General de Gobierno

FORMACIÓN DE FOLIO
 POR ORDEN DEL CONTRALOR
 GENERAL DE LA REPUBLICA
05 ENE. 2012
 JEFE SUBDIVISION